

El 5 de junio, de 17.00 a 20.00 horas, tiene lugar el VI Curso sobre Derecho y Discapacidad, organizado conjuntamente por el Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres y FUTUEX: Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con discapacidad. El curso es de inscripción gratuita, y habilitante para el turno especial de oficio.

Inauguran el curso el Decano del Colegio, **D. Carmelo Cascón**, y el Presidente de FUTUEX, **D. Francisco J. Valverde**.

Posteriormente, tendrán lugar dos ponencias, que llevan por título

"Derechos y Obligaciones económicas y patrimoniales del tutor de personas con capacidad modificada judicialmente. El inventario de bienes y la rendición de cuentas. Retribución a los tutores"

y

"Tratamiento fiscal de la discapacidad. Especial mención al concepto de 'USO EXCLUSIVO' regulado en la ley de impuestos especiales. Procedimiento".

La primera ponencia la impartirá el fiscal

D. Eliseo del Blanco Díaz,

y la segunda será impartida por

D. Tomás Salas Chaves,

letrado de FUTUEX, y

D. Eladio Pascual Pedreño,

técnico de Hacienda y Doctor en Derecho.

El curso finaliza con un foro-debate.

Localización: Colegio de Abogados. Av. Virgen de la Montaña, 6, 1B. 1004 Cáceres

Fecha: 5 de junio de 2013

Hora: 17.00 horas

Entidades organizadoras: Iltr. Colegio de Abogados de Cáceres y FUTUEX.

{phocadownload view=file|id=126|text=Programa Curso sobre Derecho y Discapacidad 2013.pdf|target=s}